



DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.

30 de julio de 2014.

Con fundamento en los artículos 67 fracción XXIII y 70 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, nos permitimos rendir ante usted, informe por escrito de las actividades que como Comisión hemos realizado.

PRIMERO.- Que con fecha 20 de febrero del año 2014, a las 11:15 horas, se llevó a cabo la **Cuarta Reunión** de la comisión en la Sala "A" del Congreso del Estado de Sinaloa, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Atención y seguimiento de reunión anterior del grupo parlamento ciudadano;
- 4.- Asuntos Generales; y
- 5.- Clausura de la sesión.

Acuerdo:

- ❖ **Definir los tiempos y fechas para la atención del grupo parlamento ciudadano.**

Se clausura la reunión a las 12:55 horas.



SEGUNDO.- Que con fecha 20 de marzo del año 2014, a las 11:12 horas, se llevó a cabo la **Quinta Reunión** de la comisión en la Sala “A” del Congreso del Estado de Sinaloa, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 004/14, de fecha 20 de febrero de 2014;
- 4.- Atención y seguimiento de reunión anterior del grupo parlamento ciudadano;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la sesión.

Acuerdo:

- ❖ **Que las iniciativas que se presenten sean canalizadas a través de los foros que se están desarrollando en todo el estado por medio de “Compromiso por Sinaloa” o ante este congreso.**

Se clausura la reunión a las 12:44 horas.



TERCERO.- Que con fecha 30 de abril del año 2014, a las 09:15 horas, se llevó a cabo la **Sexta Reunión** de la comisión en la Sala “B” del Congreso del Estado de Sinaloa, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 005/14, de fecha 20 de marzo de 2014;
- 4.- Información y entrega de la Ley Federal de Consulta Popular
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la sesión.

Acuerdo:

- ❖ **La valorización para la adecuación y reforma a la Ley de Participación Ciudadana.**

Se clausura la reunión a las 10:25 horas.



CUARTO.- Que con fecha 30 de mayo del año 2014, a las 10:05 horas, se llevó a cabo la **Séptima Reunión** de la comisión en la Sala “**B**” del Congreso del Estado de Sinaloa, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 006/14, de fecha 30 de abril de 2014;
- 4.- Revisión y Análisis de la Ley de Participación Ciudadana
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la sesión.

Acuerdo:

- ❖ **Información sobre las iniciativas presentadas ante el congreso, que tiene relación directa con los derechos de los ciudadanos a la participación ciudadana.**

Se clausura la reunión a las 11:14 horas.



QUINTO.- Que con fecha 30 de junio del año 2014, a las 09:00 horas, se llevó a cabo la **Octava Reunión** de la comisión en la Sala “B” del Congreso del Estado de Sinaloa, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 007/14, de fecha 30 de mayo de 2014;
- 4.- Informe y entrega de las iniciativas presentadas ante esta legislatura para la revisión y análisis y la adecuación a la Ley de Participación Ciudadana
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la sesión.

Acuerdo:

- ❖ **Solicitar a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el trabajo de comisión para dictaminación de las iniciativas que sean presentadas ante este LXI Legislatura, y que su objeto sea la Institucionalización, regulación y garantía del derecho de la ciudadanía mediante la participación ciudadana.**

Se clausura la reunión a las 10:00 horas.



Adjuntamos copia de las mencionadas actas, así como oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Respecto de las iniciativas turnadas a esta comisión, tanto las que han sido ratificadas a la fecha, como las presentadas en la presente legislatura es procedente informar que a la fecha que se informa no existen iniciativas turnadas a esta comisión, tanto de la XL, como de la LXI Legislatura.

Así mismo me permito informar a usted, de los asuntos que como Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, me han sido encomendados por esta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Asuntos que me ha instruido atender la Mesa Directiva

- Reunión con Candidatos a Síndicos Municipales del Municipio de Navolato. **(Martes 11 de Marzo de 2014)**





- Reunión con el grupo pro municipalización de El Dorado. **(Miércoles 12 de marzo de 2014)**

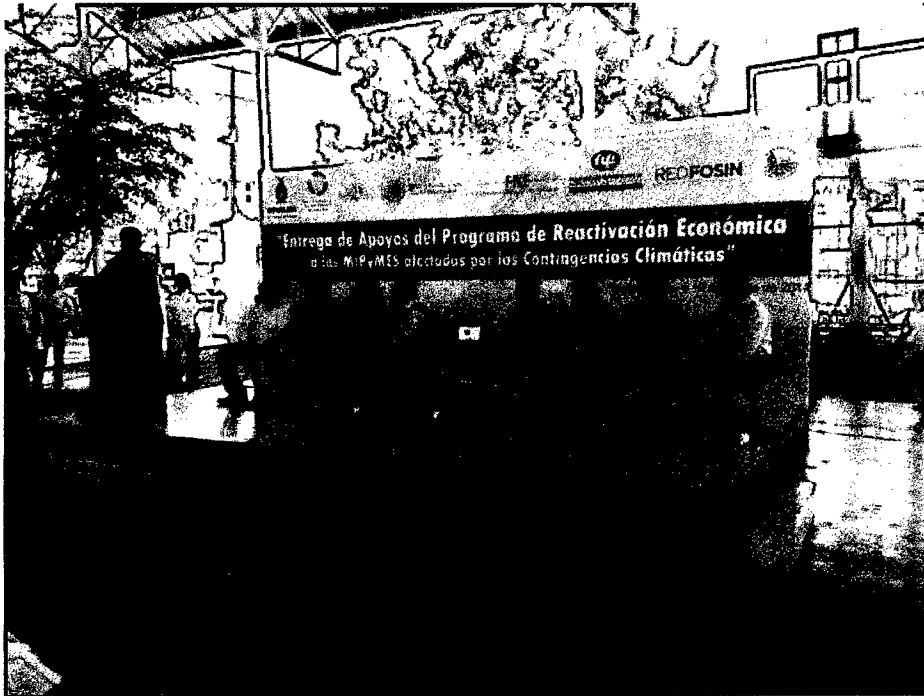


- Reunión con Secretario de Ayuntamiento y Síndico Procurador del Municipio de Navolato. **(Viernes 14 de marzo de 2014)**





- Entrega de apoyos MyPIMES por parte de SEDECO en el municipio de Navolato. (Miércoles 19 de marzo de 2014)



- Reunión con grupo pro municipalización de El Dorado. (Jueves 20 de marzo de 2014)





- Reunión con empresarios y funcionarios del Gobierno de la República Popular China. (Jueves 20 de marzo de 2014)



- Conferencia Magistral “Razones para una Reforma Energética” impartida por el Lic. Francisco Labastida Ochoa. (Jueves 20 de marzo de 2014)





- Cabildo abierto, Ayuntamiento de Culiacán. (Martes 25 de marzo de 2014)



- Reunión con Mexicanos Primero, tema análisis a la propuesta de iniciativa de Reforma a la Ley de Educación del Estado de Sinaloa, con relación a la armonización de la reforma al Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Martes 25 de marzo de 2014)

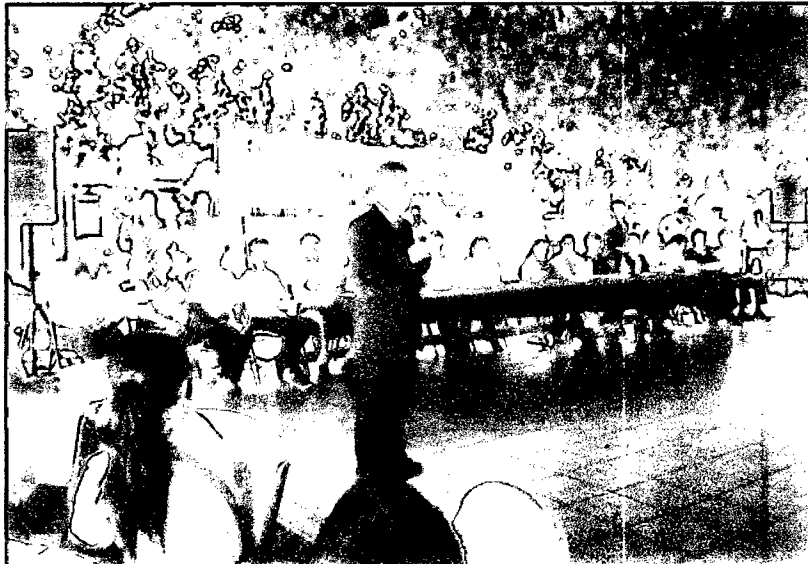




- o Reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Agropecuarios y de Hacienda y de Administración Publica en Reunión de trabajo con productores agrícolas, C. Juan Guerra Ochoa secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca y delegados de la SAGARPA y ASERCA. (Jueves 27 de marzo de 2014)



- o Parlamento Infantil, eliminatoria Navolato. (Miércoles 02 de abril de 2014)





- Reunión con grupo estudiantil “NO A LA ALZA”, en demanda al no aumento del transporte público. (Miércoles 02 de abril de 2014)



- Reunión autoridades municipales y cooperativa Progreso (pepenadores) con el tema credencialización de ingresos al relleno sanitario norte. (Miércoles 04 de abril de 2014)

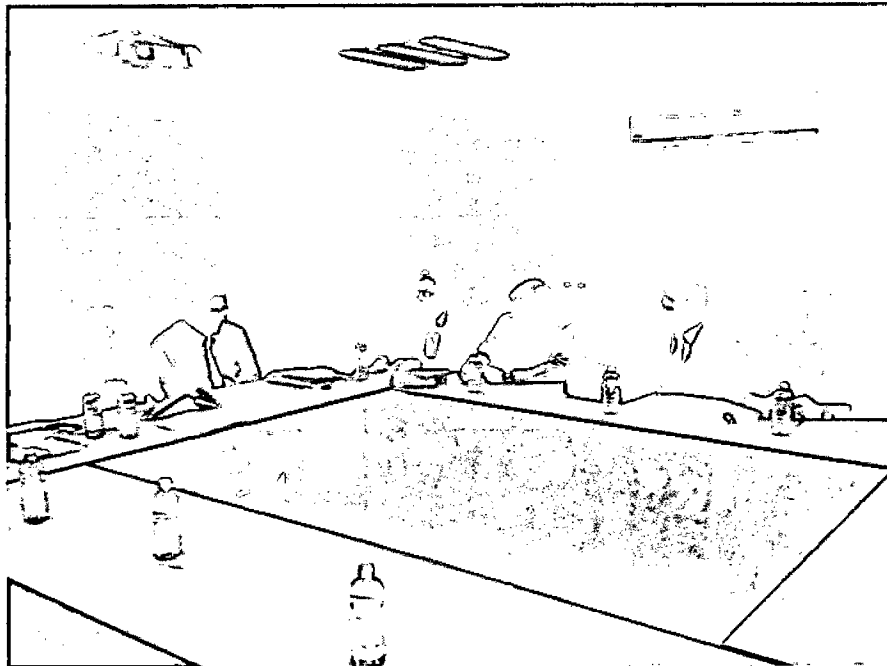




- o Reunión con transportista en demanda al aumento de la tarifa al transporte público. **(Jueves 10 de abril de 2014)**



- o Reunión de trabajo para análisis y aprobación a la reforma de la ley educación. **(Lunes 28 de abril de 2014)**





- **Parlamento infantil en el H. Congreso del Estado. (Martes 29 de abril de 2014)**



- **Atendiendo a la Asociación de Discapacitados del Municipio de Navolato, con la Comisión de Salud y Asistencia Social. (Jueves 15 de mayo de 2014)**





- Reunión de Comisiones Unidas, Seguridad Pública y Participación Ciudadana. Atendiendo al parlamento ciudadano, analizando problemática de seguridad vial en el Estado de Sinaloa. **(Miércoles 21 de mayo de 2014)**



- Reunión con el grupo pro municipalización de El Dorado, encabezados por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura, Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez. **(Miércoles 21 de mayo de 2014)**





- Posicionamiento en tribuna. Informe de los resultados del encuentro con la secretaria de energía. Firma del convenio entre CFE y el Gobierno del Estado de Sinaloa, tarifa 1F para el Estado de Sinaloa. **(Jueves 29 de mayo de 2014)**



- Conferencia Magistral “La inclusión Social de las personas con discapacidad en el Estado de Sinaloa, basado en los Derechos Humanos”. **(Viernes 04 de julio de 2014)**





- Reunión de Diputados Locales, Federales, Organizaciones y Organismos Sociales con el Gobernador del Estado, para que encabece la gestión ante la federación, para la obtención de la tarifa 1F para nuestro Estado. Mencionando que esta tarifa es la cuota más económica de pago en nuestro país. **(Viernes 11 de julio de 2014)**



- En entrevista de Radio junto al Ing. David Moreno Lizárraga, en una amplia charla sobre La Participación Ciudadana en Sinaloa. **(Domingo 20 de julio de 2014)**





Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

~~Dip. Rigoberto Valenzuela Medina
Presidente~~

Laura Galván Uzeta
Dip. Laura Galván Uzeta
Secretaria

~~*Imelda Castro Castro*
Dip. Imelda Castro Castro
Vocal~~

~~*Mario Imaz López*
Dip. Mario Imaz López
Vocal~~

~~*Gómer Monárrez Lara*
Dip. Gómer Monárrez Lara
Vocal~~

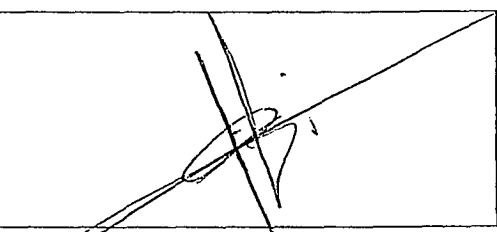
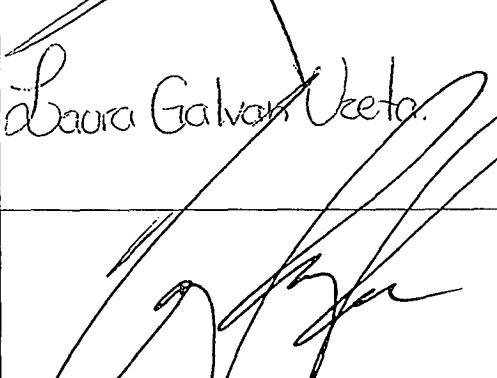
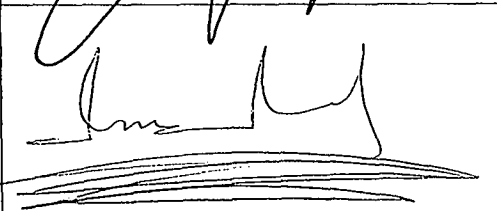
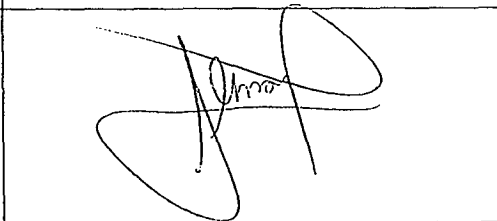
C.c.p.- Profr. José Carlos Loiza Aguirre / Secretaria General del Congreso

La presente hoja de firmas corresponde al informe de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana relativo al segundo periodo ordinario de sesiones.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acta No.004/14

DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA	
DIP. LAURA GALVÁN UZETA	Laura Galvan Uzeta.
DIP. GÓMER MONÁRREZ LARA	
DIP. IMELDA CASTRO CASTRO	
DIP. MARIO IMAZ LÓPEZ	



ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 20 DE FEBRERO DE 2014.

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Atención y seguimiento de reunión anterior del grupo parlamento ciudadano;
- 4.- Asuntos Generales; y
- 5.- Clausura de la sesión.



ACTA No. 0004/2014.

ACTA DE LA CUARTA REUNION DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2013

Presidente: Dip. Rigoberto Valenzuela medina

En la ciudad de Culiacán de rosales, Sinaloa, siendo las 11:15 horas del día 20 de febrero de 2014, se reunieron en la sala de juntas "A" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, los ciudadanos diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monarrez Lara, Imelda Castro Castro y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, Secretario, y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de quorum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Atención y seguimiento de reunión anterior del grupo parlamento ciudadano;
- 4.- Asuntos generales;
- 5.- Clausura de la sesión.

En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados haciéndose la mención que en cinco minutos más se integrara a los trabajos el Diputado Gomer Monarrez Lara.

Asistiendo a la presente reunión los CC. Ernesto Hernández Astorga Directivo de Movimiento de acción ciudadana, B. Ivonne Bueno Araujo Directivo de Movimiento de Acción Ciudadana, Luis Enrique Pun Hung Vicepresidente de COPARMEX, Ing. David Moreno Lizárraga Presidente del PACIME, Sinaloa, Beatriz Fabiola Aquino R. consejera Parlamentaria, Lic. Norma Sánchez Directora de iniciativa Sinaloa A.C., Gilberto Ceceña Niño Integrante de Parlamento Ciudadano, Lic. Francisco Javier Uribe Maldonado Consejero de Parlamento Ciudadano, Lic. Jesús Manuel Sánchez Rodríguez Colegio de



ACTA No. 0004/2014.

abogados "Eustaquio Buelna", Francisco Higuera Castro Profesor Universitario de la U.A.S., Juan Lizárraga Presidente de parlamento ciudadano de México.

En relación al **Segundo Punto** se contó con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la comisión, por lo cual hubo quorum legal para el desarrollo e instalación de la sesión.

En relación al **Tercer Punto** EL Diputado Rigoberto Valenzuela Medina manifiesta que el motivo y las razones es darle atención y seguimiento a los planteamientos y las propuestas del grupo parlamento ciudadano, por lo cual le solicita al Ingeniero David Moreno Lizárraga, nos dé una breve explicación del manifiesto que nos hicieron llegar, que se encuentra en las manos de los diputados, a lo cual el Ingeniero David Moreno Lizárraga, le hemos entregado ahí copias del documento que en diciembre en el acto de instalación de la mesa de diálogo celebrada el pasado 18 de diciembre, donde estuvieron varios de ustedes presentes, así como los coordinadores parlamentarios, invitación de nuestra parte fue extendida desde el 5 de diciembre a todos los diputados. me informaba el Diputado Valenzuela, que apenas tuvieron una información general de la propuesta y el contenido del documento, por lo que les informo por parte del parlamento y de los distintos grupos que convergemos como promotores de esta agenda ciudadana, la idea con la que arrancamos fue a partir de un compromiso público que estableció el parlamento ciudadano en un foro para analizar y ofrecer la perspectiva ciudadana en los términos del Pacto por México, llevamos a cabo en abril 27 del año 2013, en el surgió el problema de la inconformidad ciudadana y específicamente en relación al fenómeno que desde aquel entonces se llamo del chapulíneo y virtualmente se nos emplazaba al público, lo que nosotros planteamos fue el compromiso que asumimos públicamente el compromiso de buscar ofrecer a los ciudadanos inconformes, espacios para analizar y construir entre todos una propuesta razonable, razonada, legal, que de alguna manera respondiera a la inquietud ciudadana respetando los derechos de todo el mundo incluidos lógicamente candidatos y partidos y ciudadanos, de ahí surgió la realización del llamado foro anti chapulín, que finalmente pudimos llevar a cabo teniendo una muy buena respuesta de todos los partidos de tal forma que todos los partidos concurren vía sus presidentes, coordinadores de fracción, diputados electos, y ahí todo mundo compartió la inquietud ciudadana por ponerle un orden a este tipo de situaciones y como sociedad tenemos que entrar a un análisis más a fondo acordando en aquel foro, la instalación de una mesa de diálogo que abordara **UNA AGENDA PROPUESTA** por los ciudadanos en donde se pudiera entrar a un análisis de fondo del tema de los chapulines y otros más, lo cual presentamos en cuanto se instalo la nueva legislatura obteniendo la respuesta de la **junta de coordinación política**, ante las circunstancias en las que vivimos como



ACTA No. 0004/2014.

estado y como país necesitamos poner en práctica y hacer viable, con resultados tangibles y concretos en respuesta a las necesidades y demandas sociales en el marco de la constitución las leyes y los tratados internacionales de las inquietudes ciudadanas de instalar espacios de dialogo de deliberación, informada, responsable, constructiva que en plazos también razonables de respuesta efectiva a las inquietudes que está planteando la sociedad, eso es lo que de entrada planteamos.

Lo que estamos buscando son mecanismos, civilizados, razonables y efectivos de solución de los conflictos que por intereses legítimos que muchas veces a quien tenemos y que por lo tanto ende eso se trata esta propuesta de seis puntos que tiene impregnado todo un telón de fondo, del respeto de los derechos humanos, de la equidad de género, de la transparencia de un conjunto de orden genérico incluyendo los aspectos de ecología y medio ambiente y que quedaron fuera de, así el primer punto es:

- **LA LEGISLACIÓN ANTI CHAPULÍN**, y toda aquella normatividad que eleve y refuerce la calidad y pertinencia del quehacer de nuestros funcionarios electos.
- **REFORMA A LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA**. revisión de criterio y requisitos e incorporación de mas formas de participación ciudadana con certeza jurídica, destacadamente la **REVOCAION DE MANDATO**.
- **CANDIDATURAS CIUDADANAS INDEPENDIENTES**. por su reglamentación
- **REELECCION**.
- **PRESUPUESTOS**, su definición y ejercicio. **FISCALIZACION** certeza y responsable, **TRANSPARECIA Y RENDICION DE CUENTAS**.
- **OBSERVATORIO CIUDADANO DEL CONGRESO**. esquemas y criterios de acompañamiento, apoyo, observación y **EVALUACION DE DESEMPEÑO** de nuestros representantes populares.

En relación al **Punto Cuarto**, en Asuntos Generales se le concede el uso de la voz a los integrantes de esta comisión y asistentes, interviniendo en primer término la Lic. Norma Sánchez en lo que respecta a la transparencia y rendición de cuentas la idea de hacer un presupuesto más ciudadano, que lo podamos entender de manera clara, como están distribuidos los recursos públicos, que estos sean accesibles en la página del ayuntamiento, saber cómo se hace, el no tener una comisión de transparencia en el congreso



ACTA No. 0004/2014.

complica al trabajo entre la sociedad civil, proponiendo generar una plataforma digital que sistematice datos conociendo de forma efectiva el quehacer de los diputados, corresponde la participación al

Lic. Francisco Uribe Maldonado creo de entrada con los dos talleres que hemos tenido vamos caminando bien y con estos puntos que anteriormente se han tratado y analizado, encontraremos buenos resultados donde generemos mejores leyes y donde observamos el interés del legislador por apoyarnos en este acercamiento institucional es importante.

Ivonne Bueno Araujo, la participación es fundamental cuando se va de la mano entre autoridades y ciudadanía, en la cual el congreso será nuestra plataforma para salir adelante con los seis puntos anteriormente expuestos por el Ing. David Moreno.

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina señala que dentro de lo posible vamos a realizar nuestras obligaciones, y señalo que dentro de los seis puntos que ustedes nos trataron hiciéramos los comentarios correspondientes por cada uno de los diputados.

Dip. Gomer Monarrez Lara hablando de la eficacia y eficiencia de los recursos públicos, estamos llevando a cabo talleres con la finalidad de evitar fallas recurrentes que los municipios, ya que la tendencia es que apliquen un presupuesto basado en resultados que será aplicado por parte de la federación en los estados y municipios, para que este se convierta en la aplicación irrestricta de los programas sociales con los presupuestos asignados.

Por su parte la **Dip. Imelda Castro Castro**, en lo que respecta al lo que denominan observatorio ciudadano yo lo he llamado monitoreo legislativo, nos urge a los diputados nos pongamos en la vitrina, yo soy partidaria de eso, tendremos que diseñar al interior del congreso una página donde se den a conocer el trabajo legislativo el trabajo de comisiones que es la obra negra, de la cual los ciudadanos no se enteran y por lo cual debemos de dar a conocer,

Diputado Gomer Monarrez Lara en lo personal yo he tratado de generar un indicador para medir el trabajo de los diputados, no es fácil generar un indicador de la función legislativa, pero mi tesis va encaminada a ello.

Diputada Laura Galván Uzeta enfatiza que una de las maneras de evitar la ley chapulín y la reelección, el concientizar a los ciudadanos que sean responsables al emitir el voto, En cuanto a la reforma a la ley de participación ciudadana, debemos partir de un borrador generando una mesa de trabajo, a lo que respecta a las candidaturas ciudadanas independientes al igual que la reelección se está trabajando una reforma la fracción a la cual represento



ACTA No. 0004/2014.

junto a compromisos por Sinaloa. Y puntualizando lo que dijo el diputado gomer no podemos medirnos por el número de iniciativas que presentemos, la sustancia de las mismas es fundamental, para hacer del quehacer legislativo más profesional.

Diputado Mario Imaz López, agradecer que los ciudadanos sigan en esta lucha y escucho que tenemos similitud en lo que participamos pero comentar en cuanto a la ley chapulín, si en la constitución se establece el derecho de votar y ser votado, creo que de ahí veríamos que hacer, comentarles que actualmente nos encontramos en una mesa los presidentes de los partidos con el ejecutivo realizando compromisos por Sinaloa, donde la participación ciudadana debe ser determinante, en temas como le revocación de mandato, nueva ley de participación ciudadana, adiciones a la ley de responsabilidades son propuestas comunes y suma de las voluntades de diversos partidos en la que nos encontramos ocho partidos en conjunto con el ejecutivo, por lo que tenemos interés que las decisiones mas importantes se tome en cuenta a la ciudadanía

El Ingeniero **David Moreno Lizárraga**, hace una intervención en el sentido de que esta reunión sea considerada como la reunión de instalación que coordine, y que a partir de ahora le demos periodicidad a las reuniones que esta comisión y reuniones sea nuestra ventanilla de acceso y podramos derivarnos hacia otras comisiones.

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina, fuimos convocados para la atención y seguimiento del grupo parlamento ciudadano, en atención a ello quedan registradas las propuestas en definir fechas, en definir tiempos, y las fechas en cuanto nos convoquemos y aprobemos habrán de definirse, solicitándole un plazo mínimo de dos semanas para que la comisión nos reunamos y le demos lectura al acta que aquí se levantó y nos adecuemos a los tiempos y fechas.

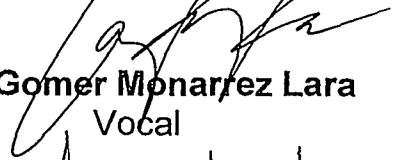
En relación al **Punto Quinto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 12:55 horas del día que se actúa



ACTA No. 0004/2014.


Dip. Rigoberto Valenzuela Medina
Presidente


Dip. Laura Galván Uzeta
Secretaria


Dip. Gomer Monarrez Lara
Vocal


Dip. Imelda Castro Castro
Vocal


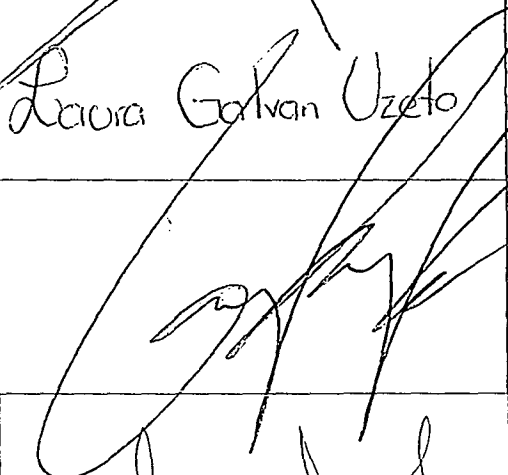
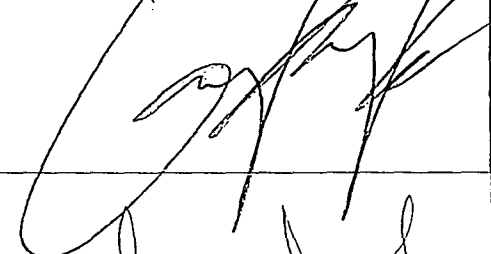

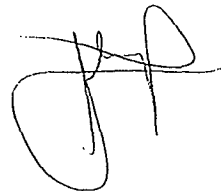

Dip. Mario Imaz López
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde acta de cuarta reunión de la Comisión de Participación ciudadana de la LXI legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, del día 20 de febrero de 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acta No.005/14

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Laura Galván Uzeta Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana	 Laura Galvan Uzeta
Dip. Gómer Monárrez Lara Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Imelda Castro Castro Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Mario Imaz López Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	



ACTA No. 0005/2014.

ACTA DE LA QUINTA REUNION DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SEXAGESINA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO 2014

Presidente: Dip. Rigoberto Valenzuela medina

En la ciudad de Culiacán de rosales, Sinaloa, siendo las 11:12 horas del día 20 de Marzo de 2014, se reunieron en la sala de juntas "A" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, los ciudadanos diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monarrez Lara, Imelda Castro Castro y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, Secretario, y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 004/2014, de fecha 20 de febrero de 2014
- 4.- Atención y seguimiento de reunión anterior del grupo parlamento ciudadano;
- 5.- Asuntos generales;
- 6.- Clausura de la sesión.

En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados, haciéndose constar la ausencia de la Diputada Laura Galván Uzeta secretaria de la comisión de participación ciudadana.

En relación al **Segundo Punto** se contó con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la comisión, por lo cual hubo quórum legal para el desarrollo e instalación de la sesión.



ACTA No. 0005/2014.

En relación al **Tercer Punto** se somete a lectura y consideración de aprobación, por lo cual dispensamos la lectura al haberla leído de forma personal y se somete a votación la aprobación del acta anterior 0004/2014, aprobándose por mayoría de los presentes.

En relación al **Punto Cuarto**, el Diputado Rigoberto Valenzuela Medina manifiesta que el objeto es darle seguimiento a los planteamientos de los grupos ciudadanos, en atención a las propuestas del grupo parlamento ciudadano y que de manera indirecta y externa han venido presentado, y que han sido atendidas de manera muy puntual, en existencia de lo anterior es que demos una candelarización para recibirlos y plantearle por parte de esta comisión que ellos presenten las iniciativas ante la oficialía de partes, para que nosotros y derivado de las que nos compete tengamos materia y empecemos a analizarlas.

Dip. Gomer Monarrez Lara, pidieron una interlocución de cada tres semanas o cada mes, pero a mi juicio el principio rector en esta comisión de participación ciudadana tiene que ser marcada por nosotros en la agenda, creo acertada la intención del ing. David Moreno de participar ampliamente en muchos temas con nosotros, pero es necesario atender de manera primordial los acuerdos y compromisos por Sinaloa. Ante ello es necesario priorizar la agenda conforme a los trabajos que se deleguen a las comisiones. Por lo que no es posible generar una agenda con organismos ciudadanos y desatender la agenda legislativa. Proponiendo al grupo de iniciativa ciudadana el que generen las propuestas de forma directa a la oficialía de partes.

Asuntos Generales se le concede el uso de la voz a los integrantes de esta comisión y al decir la **Dip. Imelda Castro Castro**, debemos establecer formas claras hacia donde queremos llegar ya que estaremos en una vitrina con la inmiscuición del observatorio ciudadano en donde habrán de revisar todo el trabajo de comisiones de acuerdo a la ley orgánica, donde evidentemente debemos ser más formales. Dada la presencia en todo el estado del parlamento ciudadano es necesario establecer el dialogo con ellos y orientar sus procesos legislativos, respetando los tiempos del foro compromisos por Sinaloa. Así mismo cualquier inquietud de presentar una iniciativa lo pueden ser a través de los foros y si no fuera así que la presenten ante la oficialía de este congreso, de igual manera veo necesario crear el directorio estatal de organismos.



ACTA No. 0005/2014.

El **Dip. Mario Imaz López** yo hice una invitación a que se manifestara en la mesa compromisos por Sinaloa, para que vaya encaminando las propuestas y proyectos de ciudadanos del parlamento ciudadano, que sea a través de los foros la recepción de sus propuestas al igual que los demás organismos que ellos representan. Es necesario puntualizar que dentro de las propuestas que ellos presentan ya son parte de los foros de compromiso por Sinaloa, por lo cual y para estar en sincronía debemos señalarle que lo hagan a través de los mismos y así llevar una sola agenda.

El **Dip. Rigoberto Valenzuela Medina** manifiesta que por acuerdo de la comisión de participación ciudadana, se citara fecha para la atención del grupo parlamento ciudadano una vez que hayan terminado los trabajos, acuerdos y resultados de compromiso por Sinaloa, ante lo cual la fecha de la próxima reunión estará pendiente por definir.

Los diputados concuerdan que el objetivo de la reunión es priorizar los foros de compromisos por Sinaloa, ante lo cual debemos primero atender la coordinación entre el ejecutivo y el legislativo, con lo que evidentemente todos los organismos deberán buscar que sus propuestas deban ser encaminadas a los foros compromisos por Sinaloa.

En relación al **Punto Quinto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 12:44 horas del día que se actúa


Dip. Rigoberto Valenzuela Medina
Presidente


Dip. Laura Galván Uzeta
Secretaria



ACTA No. 0005/2014.



Dip. Gomer Monarrez Lara
Vocal

Dip. Imelda Castro Castro
Vocal



Dip. Mario Imaz López
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde acta de quinta reunión de la Comisión de Participación ciudadana de la LXI legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, del día 20 de Marzo de 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acta No.006/14

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Laura Galván Uzeta Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Gómer Monárrez Lara Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Imelda Castro Castro Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Mario Imaz López Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	



ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 30 DE MAYO DE 2014.

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del Acta 006/2014, de fecha 30 de abril de 2014.
- 4.- Revisión y análisis de la Ley de Participación ciudadana.
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.



ACTA No. 0007/2014.

ACTA DE LA SEPTIMA REUNION DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DIA 30 DE MAYO DEL AÑO 2014

Presidente: Dip. Rigoberto Valenzuela medina

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:05 horas del día 30 de mayo de 2014, se reunieron en la sala de juntas "B" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, los ciudadanos diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monárrez Lara, Imelda Castro Castro y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, Secretario, y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 006/2014, de fecha 30 de abril de 2014;
- 4.- Revisión y análisis de la Ley de Participación Ciudadana;
- 5.- Asuntos generales; y
- 6.- Clausura de la sesión

En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados.

En relación al **Segundo Punto** se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo cual hubo quórum legal para el desarrollo e instalación de la sesión.



ACTA No. 0007/2014.

En relación al **Tercer Punto** se somete a lectura y consideración de aprobación, por lo cual dispensamos la lectura al haberla leído de forma personal y se somete a votación la aprobación del acta anterior 0006/2014, aprobándose por mayoría de los presentes.

En relación al **Cuarto Punto** el Diputado Rigoberto Valenzuela Medina manifiesta que con base a las consideraciones de la reunión anterior es necesaria la revisión y el análisis para la adecuación a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa, la creciente demanda de los organismos sociales, asociaciones de abogados y de las observaciones de organismos de participación ciudadana, nos obligan a mantener y seguir actualizando las diversas disposiciones constitucionales y legales, para la integración de los mecanismos de participación ciudadana, la Ley de Consulta Popular creada por la federación da muestra de ello, así mismo al interior de este congreso se han presentado iniciativas de reforma al artículo 150 de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa, que sin duda van tendientes a generar las condiciones para una verdadera participación ciudadana, para lo cual será necesario nuestro análisis y valorización.

En relación al **Quinto Punto** la Diputada **Laura Galván Uzeta** manifiesta, como comisión debemos revisar todas las iniciativas que se presenten y tengan relación directa o que su objeto sea la participación ciudadana, pero también es necesario que como comisión participemos en el análisis de esas iniciativas para la elaboración de los dictámenes en comisión.

La Diputada **Imelda Castro Castro** manifiesta, coincido con la diputada y en ese sentido será necesario solicitar a la mesa directiva que las iniciativas presentadas y que su objeto sea evidentemente el generar mecanismos para garantizar la participación ciudadana, estas iniciativas sean turnadas a esta comisión o bien que seamos consideradas en comisiones unidas de participación ciudadana con la comisión de gobernación y puntos constitucionales.

El Diputado **Gomer Monárrez Lara**, señala, me parece bien solicitar la participación en la dictaminación de las iniciativas y si es en comisiones unidas que mejor, para tener una pluralidad de ideas, y que la misma se enriquezca con los comentarios y adecuaciones de otros diputados, así mismo quiero manifestarles que en próximas fechas estaré presentando una iniciativa que tiene que ver con la participación ciudadana.



ACTA No. 0007/2014.

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina, con base a las consideraciones aquí vertidas, acordemos que la siguiente reunión les presente los antecedentes de las iniciativas que han sido presentadas ante esta legislatura, y que tengan relación directa con el quehacer de la comisión de participación ciudadana.

En relación al **Punto Quinto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 11:14 horas del día que se actúa


Dip. Rigoberto Valenzuela Medina
Presidente


Dip. Laura Galván Uzeta
Secretaria


Dip. Gomer Monarrez Lara
Vocal



ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 30 DE ABRIL DE 2014.

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del Acta 005/2014, de fecha 20 de marzo de 2014.
- 4.- Información y entrega de la Ley de Consulta Popular.
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.



ACTA No. 0006/2014.

ACTA DE LA SEXTA REUNION DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SEXAGESINA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2014

Presidente: Dip. Rigoberto Valenzuela medina

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:15 horas del día 30 de abril de 2014, se reunieron en la sala de juntas "B" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, los ciudadanos diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monarrez Lara, Imelda Castro Castro y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, Secretario, y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 005/2014, de fecha 20 de marzo de 2014;
- 4.- Información y entrega de la Ley de Consulta Popular;
- 5.- Asuntos generales;
- 6.- Clausura de la sesión

En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados.

En relación al **Segundo Punto** se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo cual hubo quórum legal para el desarrollo e instalación de la sesión.



ACTA No. 0006/2014.

En relación al **Tercer Punto** se somete a lectura y consideración de aprobación, por lo cual dispensamos la lectura al haberla leído de forma personal y se somete a votación la aprobación del acta anterior 0005/2014, aprobándose por mayoría de los presentes.

En relación al **Cuarto Punto** el Diputado Rigoberto Valenzuela Medina manifiesta que el objeto es darle a conocer la Ley Federal de Consulta Popular, la cual es necesario acorde a la armonización legislativa que se ha venido generando en cuanto a las reglamentaciones secundarias, es necesario que en conjunto como Comisión de Participación Ciudadana y como parte medular de la misma ley el estudio de esta para la adecuación a nuestro marco jurídico como una de las formas de consulta ciudadana.

En relación al **Quinto Punto** la Diputada **Imelda Castro Castro** manifiesta, mi pregunta sería si existe una iniciativa presentada por algún organismo y si la mesa directiva del congreso, le turno para conocimiento de esta comisión de participación ciudadana a efecto de dictaminar sobre la misma.

El Diputado **Mario Imaz López**, yo considero que es necesario conocer todas aquellas disposiciones que tengan relación con esta comisión de participación ciudadana y que en ese sentido, nosotros como comisión tengamos a bien armonizar las leyes federales y homologar nuestros marcos jurídicos estatales para su aplicación y en consecuencia ser facilitadores de la participación ciudadana.

El Diputado **Gomer Monárrez Lara**, señala, es correcto la apreciación que hacen los diputados compañeros y la creación de nuevas disposiciones federales en materia de participación ciudadana vienen a robustecer la participación de las y los ciudadanos en las tomas de decisiones en ese sentido sería bueno analizar la disposición federal para adecuarla a la estatal en consecuencia.

La Diputada **Laura Galván Uzeta** manifiesta a mi percepción nosotros como legisladores debemos ser congruentes con los criterios que se generan a nivel federal y por tanto, estoy de acuerdo en que generemos la adecuación a nuestras disposiciones en materia de participación ciudadana.



ACTA No. 0006/2014.

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina, con base a las consideraciones aquí vertidas, como diputados comprometidos generaremos de forma participar el estudio y después en otra reunión valorizaremos ya de forma particular si hay o no materia para la adecuación a la ley de participación ciudadana del estado de sinaloa.

En relación al **Punto Quinto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 10:25 horas del día que se actúa


Dip. Rigoberto Valenzuela Medina
Presidente


Dip. Laura Galván Uzeta
Secretaria

Dip. Gómer Monarrez Lara
Vocal

Dip. Imelda Castro Castro
Vocal


Dip. Mario Imaz López
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acta No.007/14

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Laura Galván Uzeta Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Gómer Monárrez Lara Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Imelda Castro Castro Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Mario Imaz López Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	



ACTA No. 0007/2014.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Dip. Imelda Castro Castro
Vocal

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized loop and a vertical stroke.

Dip. Mario Imaz López
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde acta de séptima reunión de la Comisión de Participación ciudadana de la LXI legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, del día 30 de mayo de 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acta No.008/14

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Laura Galván Uzeta Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Gómer Monárrez Lara Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Imelda Castro Castro Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	
Dip. Mario Imaz López Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana	



ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

30 DE JUNIO DE 2014.

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del Acta 007/2014, de fecha 30 de mayo de 2014.
- 4.- Informe y entrega de las iniciativas presentadas ante esta legislatura para revisión y análisis y la adecuación a la Ley de Participación Ciudadana;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.



ACTA No. 0008/2014.

ACTA DE LA OCTAVA REUNION DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SEXAGESINA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

Presidente: Dip. Rigoberto Valenzuela medina

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día 30 de Junio de 2014, se reunieron en la sala de juntas "B" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, los ciudadanos diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monarrez Lara, Imelda Castro Castro y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, Secretario, y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del acta 007/2014, de fecha 30 de mayo de 2014;
- 4.- Informe y entrega de las iniciativas presentadas ante esta legislatura para revisión y análisis y la adecuación a la Ley de Participación Ciudadana;
- 5.- Asuntos generales; y
- 6.- Clausura de la sesión

En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados.

En relación al **Segundo Punto** se contó con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la comisión, por lo cual hubo quórum legal para el desarrollo e instalación de la sesión.



ACTA No. 0008/2014.

En relación al **Tercer Punto** se somete a lectura y consideración de aprobación, por lo cual dispensamos la lectura al haberla leído de forma personal y se somete a votación la aprobación del acta anterior 0007/2014, aprobándose por mayoría de los presentes.

En relación al **Cuarto Punto** EL Diputado Rigoberto Valenzuela Medina manifiesta, que con base a las consideraciones de la reunión anterior hago de su conocimiento de las iniciativas, que se han presentado ante esta LXI Legislatura y su objeto es la reforma al artículo 150 y 132 de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa, las cuales dos de las iniciativas van encaminadas a la adecuación de las bases para la participación ciudadana de la revocación de mandato, y la tercera de ella en la integración de otras figuras para los juicios políticos como una forma de revocación de mandato.

La diputada **Imelda Castro Castro** manifiesta, en lo particular una de las iniciativas presentadas ante esta legislatura corresponde al grupo del partido de la revolución democrática, pero más allá de dicho iniciativas presentadas por nuestra fracción y demás fracciones, en esas situaciones en las que no, nos han sido turnadas para el estudio y análisis las iniciativas, será necesario solicitar a la Mesa Directiva del Congreso del Estado nos turne a comisión, para el trabajo, análisis y dictaminación de las iniciativas.

La diputada **Laura Galván Uzeta** señala, que coincide con lo planteado con la diputada Imelda castro, lo que nos hace responsable de solicitar como integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dicho trabajo para comisiones.

El diputado **Gomer Monárrez Lara**, señala, me parece correcto solicitar a la Mesa Directiva la participación en la dictaminación de las iniciativas que tengan que ver con la participación ciudadana.

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina, con base a las consideraciones aquí vertidas, acordemos que solicitaremos a la mesa directiva del congreso del Estado, el trabajo de comisión para dictaminación de las iniciativas que sean presentadas ante esta LXI Legislatura, y que su objeto sea la institucionalización, regulación y garantía del derecho de la ciudadanía mediante la participación ciudadana.



ACTA No. 0008/2014.

En relación al **Punto Quinto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 10:00 horas del día que se actúa



Dip. Rigoberto Valenzuela Medina
Presidente



Dip. Laura Galván Uzeta
Secretaria



Dip. Gomer Monarrez Lara
Vocal



Dip. Imelda Castro Castro
Vocal



Dip. Mario Imaz López
Vocal



Dip. Adolfo Rojo Montoya
Presidente de la Mesa Directiva
Congreso del Estado de Sinaloa
PRESENTE.-

Culiacán, Sinaloa a 24 de julio de 2014.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 y 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitamos a usted, la participación en el trabajo de comisión para dictaminación de las iniciativas que sean presentadas ante esta LXI Legislatura, y que su objeto sea la institucionalización, regulación y garantía del derecho de la ciudadanía mediante la participación ciudadana.

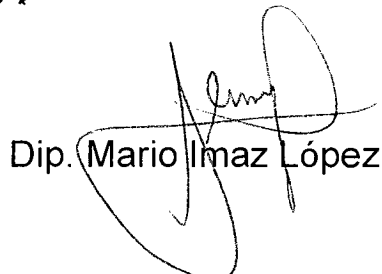
Atentamente

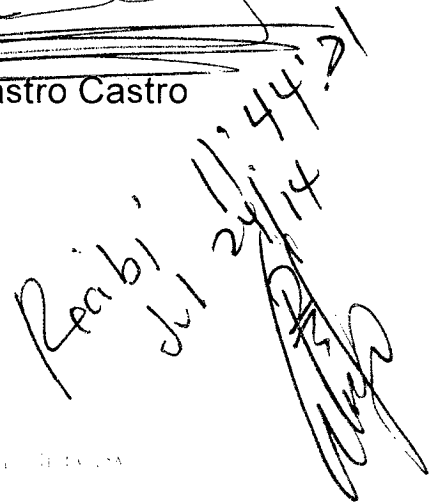

Dip. Rigoberto Valenzuela Medina


Dip. Laura Galván Uzeta


Dip. Gómer Monárrez Lara


Dip. Imelda Castro Castro


Dip. Mario Imaz López


Recabi del 24/7/14
[Signature]